

## Circular Informativa nº 1/2026

Villena, a 3 de marzo de 2026

Estimado/a Comunero/a:

Por la presente les comunicamos que en la pasada Asamblea General de la Comunidad de Regantes de Villena, celebrada el día 12 de febrero de 2026, para el ejercicio 2026 se ha aprobado mantener las mismas cuotas y tarifas de los años anteriores, sin incremento de las mismas. Así pues, se han aprobado las siguientes cuotas y tarifas:

- a) **CUOTA POR DERRAMA ORDINARIA:** 8 €/tahúlla, dividido en 4 fracciones trimestrales durante 2026.
- b) **CUOTA POR DERRAMA EXTRAORDINARIA:** 0,6635 €/tahúlla.
- c) **CUOTA POR PEQUEÑO SUMINISTRO AGUA RIEGO:** 125,00 €/punto.
- d) **TARIFA POR CONSUMO AGUA:** 0,28 €/m<sup>3</sup>.
- e) **TARIFA POR CONSUMO AGUA PEQUEÑO SUMINISTRO AGUA RIEGO:** 0,35 €/m<sup>3</sup>.

Igualmente, como se reiteró en la Asamblea General, les recordamos que la Comunidad de Regantes de Villena, para el suministro de las aguas de riego, utiliza aguas de diferentes procedencias, tanto subterráneas como regeneradas provenientes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, así como las procedentes del Trasvase Júcar-Vinalopó

Todas las aguas suministradas por la Comunidad de Regantes de Villena tienen como único destino el riego agrícola, no estando permitido ningún otro uso distinto al riego agrícola.

Aprovechamos para trasladarles nuestra recomendación para que instalen y revisen sus equipos de filtración y los adapten a la realidad de las aguas suministradas y a la calidad de las mismas.

Una vez más, debemos reiterar que la Comunidad de Regantes de Villena no tiene entre sus cometidos ni puede garantizar las presiones de los sistemas de riego individuales, siendo el usuario quien debe implementar, a su costa, todos los sistemas necesarios para poder realizar sus riegos, instalando equipos de filtración adecuados, sistemas de bombeo, sectorización de la parcela, etc.

Es muy importante, derivado del uso de las aguas regeneradas de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Villena, así como de la transferencia Júcar-Vinalopó, que todos los usuarios que puedan tener contacto con las aguas suministradas por la Comunidad de Regantes de Villena deben implementar medidas adecuadas de gestión del riego, limpieza, lavado de manos y desinfección, absteniéndose, en su caso, de utilizar sistemas de aspersion en situaciones de viento, entre otras medidas. A tal efecto, se recomienda seguir las guías de buenas prácticas agrarias publicadas por la Administración y entidades competentes.

Les pedimos que procedan a su aplicación y que lo pongan en conocimiento de todos sus trabajadores, colaboradores, arrendatarios y, en general, de todas las personas que puedan

tener contacto o relación con las aguas suministradas por esta Comunidad. Ante cualquier cuestión que les surja, pueden dirigirnos las consultas que consideren oportunas.

Por último, se les comunica que, derivado de las restricciones de las extracciones y consumos por la aplicación de los Planes de Explotación de las Masas de Agua Villena-Benejama y Jumilla-Villena, es posible que en determinados momentos deban implementarse medidas de control, limitación e incluso reducción del uso de las aguas, pudiendo incluso llegar al establecimiento de turnos para una correcta gestión del suministro. Dichas medidas se adoptarán atendiendo en todo caso al interés general de la Comunidad y de sus usuarios, debiendo seguir las indicaciones que a este respecto pueda realizar el personal de la Comunidad de Regantes de Villena.

No queremos despedirnos sin trasladaros la especial relevancia del año en el que nos encontramos. **2026 marca el 25º aniversario de la Comunidad de Regantes de Villena**, una fecha profundamente significativa que simboliza un cuarto de siglo de trabajo conjunto, compromiso y responsabilidad compartida en la gestión de un bien tan esencial y valioso como es el agua.

Este aniversario no solo representa el paso del tiempo, sino la consolidación de un proyecto colectivo que nació del esfuerzo, la visión y la unión de muchos agricultores y usuarios que entendieron la importancia de gestionar de forma conjunta y solidaria nuestros recursos hídricos. Gracias a ese espíritu de colaboración, hoy contamos con una Comunidad fuerte, organizada y preparada para afrontar los retos presentes y futuros.

Con motivo de esta conmemoración tan especial, se han organizado diversos actos y eventos a lo largo del año para celebrarlo como merece:

### **1. Jornadas Técnicas**

Se celebrarán jornadas técnicas en las que se abordarán temas de máxima actualidad relacionados con el futuro del agua, su uso eficiente, la innovación en el riego y los retos normativos y medioambientales que afectan a nuestra actividad. Serán espacios de aprendizaje, reflexión y puesta en común de experiencias.

### **2. Celebración de San Isidro – 15 de mayo de 2026**

Con motivo de la festividad de San Isidro, el día **15 de mayo de 2026**, tendrá lugar el **Primer Concurso de Manejo de Tractores**, así como una **comida de hermandad**, abierta a todos los comuneros, familiares y personas que deseen compartir esta jornada de convivencia. Será un día festivo pensado para reforzar los lazos entre todos los miembros de la Comunidad y poner en valor nuestra tradición agrícola.

### **3. Acto de Clausura – 22 de octubre de 2026**

Como colofón a este año tan significativo, el **22 de octubre de 2026** se celebrará el **Acto de Clausura del 25º Aniversario en el Teatro Chapí**. Será un evento institucional y conmemorativo en el que podremos reunirnos todos los componentes de la Comunidad junto con nuestros respectivos acompañantes para celebrar juntos estos 25 años de historia.

Dado que el aforo del teatro es limitado, resulta fundamental que nos comuniquen a la mayor brevedad posible su intención de asistir. A efectos organizativos y de reserva de plaza, rogamos que confirmen su asistencia mediante correo electrónico, llamada telefónica o directamente en la oficina de la Comunidad. Iremos remitiendo información adicional conforme se acerquen las fechas, pero es muy importante contar con una previsión anticipada. Nuestro deseo es que nadie se quede sin participar en este acto tan especial.

Finalmente, queremos aprovechar esta ocasión para presentarles el **nuevo logotipo de la Comunidad**, que nos acompañará en esta nueva etapa. Se trata de una imagen renovada que refleja, como nunca antes, nuestros valores fundamentales: el agua como eje de nuestra actividad y la identidad de Villena como elemento que nos une y nos representa.

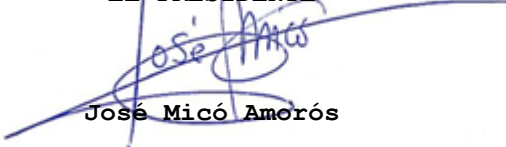
Os animamos a hacerlo vuestro y a llevarlo con orgullo y satisfacción, como símbolo del camino recorrido y del futuro que seguimos construyendo juntos.

Porque este 25º aniversario no es solo una celebración institucional: es el reconocimiento al esfuerzo de todos y cada uno de vosotros.

Para cualquier duda o aclaración, pueden dirigirse a las oficinas de la Comunidad de Regantes de Villena.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

EL PRESIDENTE



José Micó Amorós



Escanee este código QR para actualizar sus datos y mantenerse informado